

BANDO

En el marco de la convocatoria realizada por la Administración Provincial publicada en el BOP de Cáceres número 5, del lunes, 9 de enero de 2017 y el Convenio suscrito entre este Ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, por Resolución de Alcaldía nº 73/2017, de 31 de mayo de 2017 se ha procedido a

Convocar procedimiento selectivo para la contratación personal laboral temporal en los términos sintetizados seguidamente:

NUMERO DE TRABAJADORES	CATEGORÍA PROFESIONAL	PERIODO CONTRACTUAL /JORNADA
1	TECNICO DE DINAMIZACION SOCIOCULTURAL	6 MESES Jornada Parcial (75%)

Bases de convocatoria e instancias: Dependencias municipales del Ayuntamiento de Castañar de Ibor y web municipal <http://www.castanardeibor.es>
<http://www.villuercas.net/castanardeibor>

Plazo de presentación de instancias: diez días naturales a partir del día siguiente de publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Castañar de Ibor a 31 de mayo de 2017
EL ALCALDE

Fdo. D. Jesús González Santacruz